

Derecho de Retracto. En los términos previstos en el artículo 47 de la Ley 1480 de 2011, las compras realizadas por medios no presenciales o a distancia cuentan con el derecho de retracto. En estos casos EL COMPRADOR podrá por cualquiera de nuestras líneas de atención y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la afiliación, manifestar su intención de retractarse de la misma. Si se realizó algún pago, COORSERPARK SAS, reintegrará el dinero en un plazo no superior a treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de ejercicio del derecho. COORSERPARK SAS no estará obligada a prestar los servicios a partir de la manifestación de ejercer el derecho de retracto.

Reversión del Pago. En caso de que la afiliación se realice mediante comercio electrónico y el pago a través de un instrumento electrónico, EL COMPRADOR podrá solicitar la reversión del pago dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a conocer de una operación fraudulenta o no autorizada por este, informando a COORSERPARK S.A.S. por los canales habilitados y especificando la causal, el valor a reversar y el instrumento de pago. Asimismo, deberá notificar a la entidad financiera emisora del instrumento de pago (domiciliada en Colombia) dentro del mismo plazo. La solicitud será resuelta en un máximo de quince (15) días hábiles, conforme al artículo 51 de la Ley 1480 de 2011 y el Decreto 587 de 2016.

Al suscribir este documento manifiesto que autorizo expresamente a COORSERPARK S.A.S., el tratamiento de mis datos personales para que puedan ser utilizados directa o indirectamente con fines tales como: (i) Ofrecimiento y venta de servicios relacionados con la previsión exequial, dentro del marco de las diferentes relaciones negociales adelantadas, a través de procesos de mercadeo y de prestación de servicios; (ii) Efectuar a través de cualquier medio en forma directa o a través de terceros, actividades de mercadeo, de comunicación comercial y actividades de marketing promoción y/o publicidad. (iii) Venta, servicio al cliente, inteligencia de mercados, mejoramiento del servicio, verificaciones y consultas, habilitación de medios de pago. (iv) Contactar a los Titulares de los datos a efectos de enviarles física o electrónicamente información referente a los productos, servicios, ofertas, promociones, invitaciones, publicidad y servicios de la Compañía; (v) Evaluar la calidad de nuestros productos y servicios; efectuar estudios sobre hábitos de consumo, preferencia, interés de compra, prueba de producto, concepto, evaluación del servicio, satisfacción y otras relacionadas con los productos y servicios de la Compañía; (vi) Cumplir con las obligaciones contraídas con nuestros clientes (vii) Atender PQR relacionadas con nuestros productos y servicios y en general para realizar actividades comerciales que pueden implicar o no la transferencia internacional de datos. (viii) Realizar transmisiones o transferencia de mis datos a terceros, aliados o empresas que hagan parte del grupo empresarial de la compañía con el fin de desarrollar el objeto del contrato. (ix) Incluir dentro del cuerpo de la respectiva factura de cobro mensual del servicio público de gas, el valor correspondiente a la cuota periódica del plan de previsión exequial. (x) Realizar transmisiones o transferencia de mis datos a terceros, aliados o empresas que hagan parte del grupo empresarial de la compañía con el fin de desarrollar el objeto del contrato. Los derechos que le asisten en virtud de su calidad de titular de los datos son: (i) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; (ii) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento; (iii) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. (vi) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento. Podrá consultar la política de privacidad en cualquier momento en: (1) En el domicilio social de la Compañía (2) Solicitándola al correo habeasdata@capillasdelafe.com - asisoperativaryc@capillasdelafe.com y (3) en la página web www.coorserpark.com

PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DEL SERVICIO

En todos los casos, debe llamarse a la línea de atención al cliente definido por COORSERPARK SAS. **TEL. 345 01 88 – Cel.: 310 880 6171** Línea gratuita Nacional **01 8000 115233** (Llamando únicamente desde teléfono fijo). Desde su celular # 523. El Comprador o Beneficiario **NO PUEDE HACER CONTACTOS O ARREGLOS DIRECTOS CON NINGUNA FUNERARIA PARTICULAR. COORSERPARK SAS NO SE HARÁ RESPONSABLE DE NINGUNO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS PARTICULARMENTE.**

El servicio se prestará dentro de las dos (2) horas siguientes a la entrega del certificado médico de defunción por parte de la familia si se encuentra en perímetro urbano, en perímetro rural el tiempo puede ser mayor de acuerdo a las condiciones de la vía y climáticas.

Documentos para la obtención del Servicio. Para hacer uso de los servicios descritos en el presente Contrato se debe presentar el documento de identidad y el certificado de defunción del fallecido con el llenado de los requisitos legales.

GARANTÍA DEL SERVICIO – RECLAMACIÓN

El servicio funerario prestado tendrá una garantía de 6 meses, tiempo en el cual el COMPRADOR o CONSUMIDOR podrá reclamar a COORSERPARK cualquier inconformidad frente a la prestación del mismo, para tal fin podrá acudir a nuestro departamento de auditoría ubicado en la carrera 11 No. 69/37 de la ciudad de Bogotá o a los teléfonos 3450188 extensiones 2401-2402-2403 las 24 horas

LÍNEAS DE ATENCIÓN:

01 8000 115233 Línea Nacional gratuita desde fijo
(601) 345 0188 - (601) 317 5670
523 para celulares Claro, Movistar y Tigo